

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

IMPRESIÓN: 20-12-2010

TEL:661-3268

TELEFAX:661-1760

ACTA ORDINARIA

A.J.D.I./79-2010

ACUERDO

A.J.D.I.P./417- 2010

FECHA

17/12/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Aprobar las siguientes Actas:

Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°.72-2010, celebrada el día 19 de noviembre del 2010, en la ciudad de Puntarenas.

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°.73-2010, celebrada el día 19 de noviembre del 2010, en la ciudad de Puntarenas.

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°.74-2010, celebrada el día 25 de noviembre del 2010, en la ciudad de Puntarenas.

Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°.75-2010, celebrada el día 26 de noviembre del 2010, en la ciudad de Puntarenas.

Cordialmente,

Marlin León Arias
Encargada Secretarías
Junta Directiva

Cc:

Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna